

INFORME DEL CONSEJO NACIONAL

Noviembre de 1991

El Consejo Nacional celebró cuatro reuniones a lo largo de 1990: el 10 de febrero, el 5 de junio, el 3 de julio y el 10 de diciembre. Durante 1991 ha realizado tres, el 10 de abril, el 11 de septiembre y el 22 de octubre.

La reunión del 10 de febrero de 1990 tuvo por objeto la revisión y aprobación del programa de actividades de la XXIII Asamblea General de la Asociación, así como de los documentos relacionados con la misma, entre ellos se encuentran: el Informe de actividades de la Secretaría General Ejecutiva (1987-1989), la propuesta de convenio ANUIES-PRONASOL, los lineamientos para el trabajo regional y el informe sobre la participación de la ANUIES en la CONPES y sobre la integración y avance de las comisiones de la misma.

La reunión del 5 de junio de 1990 tuvo como punto central el análisis -y posterior aprobación- de un documento elaborado por la Secretaría General Ejecutiva titulado “Observaciones y Sugerencias para la Evaluación de la Educación Superior”, así como de una propuesta para la celebración de dos reuniones birregionales preparatorias para una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General, en la que se examinaría con detalle el tema de la evaluación de las instituciones de educación superior, sus finalidades y sus mecanismos.

El Consejo Nacional se volvió a reunir el 3 de julio de ese año para decidir sobre el programa de actividades de la IX Reunión Extraordinaria de la Asamblea General y, en particular, con respecto a los documentos de trabajo sobre la Evaluación de la Educación Superior a ser analizado en esa reunión. El 10 de diciembre el Consejo Nacional se reunió con un punto único en la agenda: la definición del procedimiento a seguir para la revisión y reforma del Estatuto de la Asociación. El Consejo tomó ahí la decisión de trabajar conjuntamente con la Comisión de Normatividad Ampliada para establecer definiciones básicas y generar un proyecto de Estatuto. Se eligió al Instituto Tecnológico de Veracruz y a la Universidad Iberoamericana para que representaran a los institutos tecnológicos y a las instituciones particulares en la Comisión de Normatividad Ampliada y se decidió, también, invitar a tres instituciones más: El Colegio de México, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para que se incorporaran a estas tareas.

Durante 1991 el Consejo Nacional se ha reunido en tres ocasiones. Sostuvo además cinco reuniones de trabajo con la Comisión de Normatividad Ampliada y las Instituciones invitadas para elaborar el proyecto del nuevo Estatuto. Estas últimas reuniones se celebraron: el 10 de enero en el Distrito Federal, bajo los auspicios de la UNAM; el 16 y 17 de febrero en Cuernavaca, con el apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; el 26 y 27 de abril en Toluca, con la colaboración de la Universidad Autónoma del Estado de México; el 5 y 6 de julio en el Distrito Federal, en las instalaciones de El Colegio de México; y el 21 de octubre en el Distrito Federal, bajo los auspicios de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El Consejo Nacional se reunió el 10 de abril para analizar la propuesta que presentaría a la CONPES acerca de las prioridades y los compromisos de la educación superior, así como para analizar la propuesta de “Estrategia para la integración y funcionamiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Comités de Pares Académicos)”. Ambas propuestas se aprobaron en el Consejo Nacional y, posteriormente, fue ratificada dicha aprobación en el pleno de la CONPES.

El 11 de septiembre del año en curso, el Consejo Nacional se reunió nuevamente para conocer los preparativos generales de la Reunión Ordinaria de la Asamblea General y del proceso de revisión del Estatuto, así como para analizar una propuesta de cuotas anuales ordinarias. Adicionalmente, la Secretaría General Ejecutiva presentó al Consejo, para su análisis, una serie de documentos que podrían ser objeto de la consideración de la Asamblea General: un informe de los avances alcanzados en la propuesta de deshomologación; los lineamientos generales de un Programa Nacional de Formación de Personal Académico; un proyecto de acuerdo para la integración de una Red Nacional de Bibliotecas; una propuesta para establecer un grupo de estudio sobre exámenes nacionales indicativos. Además, con anterioridad a la reunión, se firmó un Convenio de Colaboración con NAFIN con el objeto de apoyar el desarrollo de la mediana y pequeña empresa.

En la reunión celebrada el 22 de octubre, el Consejo Nacional aprobó el programa definitivo de la XXIV Reunión Ordinaria de la Asamblea General y la convocatoria respectiva, así como el proyecto del nuevo Estatuto; el informe del propio Consejo Nacional; el informe del Secretario General Ejecutivo; los Estados

Financieros al 31 de diciembre de 1990; y los otros documentos que se presentaron a la consideración de esta Asamblea General.

Se aprobó, también, integrar dos grupos de estudio que formulen, en su caso, un proyecto para el establecimiento de exámenes nacionales indicativos previos al ingreso a la licenciatura y al posgrado, uno desde el punto de vista de la estructura y contenidos de los exámenes y el otro del de su operación en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, el Consejo Nacional en pleno ha participado en las reuniones de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). Sus representantes lo han hecho en las reuniones de las Comisiones Nacionales de la propia CONPES: la de Evaluación de la Educación Superior, la de Posgrado, la de Investigación y la de Vinculación con el Sector Social y el Sector Productivo.